

## **FINTESA SECURITIZADORA**

Santiago, 02 de Febrero de 2015.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Señor Superintendente:

Por la presente cumplimos con informar a usted que en sesión de Directorio celebrada el 30 de Enero pasado, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Febrero de 2015, a celebrarse a las 10.00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Matías Cousiño 82, Oficina 404-405, Comuna de Santiago, con el propósito de someter al conocimiento y aprobación de la Junta lo siguiente:

1. Pronunciarse sobre la proposición de acordar un aumento del capital social de la suma de \$2.003.503.910.- dividido en 1.465.508.749 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, a la suma de \$2.028.503.910.- dividido en 1.483.795.571 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una o por la cantidad y número de acciones que la Junta en definitiva acuerde.
2. De aprobarse el aumento de capital antes referido, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la sociedad y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la sociedad que sea necesario, con motivo del aumento de capital y conforme a los acuerdos que adopte la junta.
3. Adoptar los demás acuerdos que se requieran para legalizar y hacer efectiva la reforma.

Asimismo, informamos a usted que se encuentra confirmada la asistencia del cien por ciento de los accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Alvaro Morales N.  
Gerente General  
**Fintesa Securitizadora S.A.**